



Siento por tal que el valor de la presente escritura fue cancelado mediante factura No. 185460
Quito, a 07 JUN. 2013
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO 24 DEL CANTON QUITO

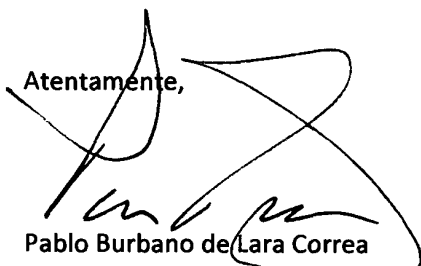
Quito, 29 de Mayo del 2013

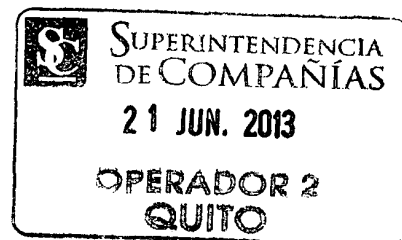
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.

De mi consideración:

Yo Pablo Burbano de Lara Correa con C.I. 170341538-8, en calidad de Representante Legal de la Compañía INMOBILIARIA SANTA ANITA - RUC 1790167399001 con Número de Expediente 13187, solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías, autorizo al Sr. Leonardo Cuzme con C.I. 171053140 para que pueda realizar el trámite solicitado.

Sin otro particular por el momento, suscribo.

Atentamente,

Pablo Burbano de Lara Correa
Gerente General
URBAPARK S.A.



En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día siete de junio de dos mil trece, de conformidad a la facultad prevista en el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, ante mí, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, comparece el señor PABLO ENRIQUE BURBANO DE LARA CORREA con cédula número 170341538-8, en representación de la INMOBILIARIA SANTA ANITA CIA. LTDA., con el objeto de reconocer la firma y rubrica que consta en el presente documento. Al efecto juramentado, que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es suya propia y como tal la reconoce. Leída que fue esta acta a la compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con el suscrito Notario.- De todo lo cual doy fe.- R.S.P



Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

